

HIGIENISMO MORAL, HUMOR Y MEMORIA HOMOSEXUAL EN EL EPISODIO DE LA LAGUNA DE BARRANCO (LIMA, PERÚ, 1959)

MORAL HIGIENISM, HUMOUR AND HOMOSEXUAL MEMORY IN LA LAGUNA DE BARRANCO'S EPISODE (LIMA, PERÚ, 1959)

Marcel Velázquez Castro
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
mvelazquezc@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-5770-8400>
DOI: <https://doi.org/10.36286/mrlad.v3i6.242>

Fecha de recepción: 18.03.25 | Fecha de aceptación: 22.05.25

RESUMEN

La fiesta de La Laguna de Barranco (1959) constituye un evento significativo en la historia de la homosexualidad en Lima. En un marco de aparente modernización y mayor libertad sexual, el evento movilizó el aparato represivo (policial y judicial) y se representó como un suceso “escandaloso” y “provocador” por la prensa seria y la sensacionalista, las cuales recuperaron el lenguaje del higienismo moral para condenarlo. El artículo se propone: a) explicar las diferentes perspectivas en la representación del suceso de acuerdo a la naturaleza y la posición ideológica de los diarios que cubrieron la noticia; b) analizar un texto humorístico de Sofocleto sobre el evento, que ratifica los valores morales patriarcales de la sociedad tradicional; c) revisar el papel de las asociaciones civiles de inspiración católica que condenaron el evento, y la pugna con la única asociación liberal que lo defendió; y d) identificar las estrategias culturales de memorialización del evento por la propia comunidad homosexual en un relato ficcional. Se concluye que el discurso del higienismo moral adquirió fuerza ante la amenaza de los valores genérico-sexuales hegemónicos; que el humor era empleado por la prensa como un dispositivo de represión y denigración del sujeto homosexual; y que la relevancia del episodio se manifiesta en su inclusión en un emergente archivo de la memoria homosexual, que lo recrea y resignifica.

PALABRAS CLAVE: homosexualidad, prensa, humor, higienismo moral, Lima.

ABSTRACT

The Ball of La Laguna de Barranco (1959) constitutes a significant event in the history of homosexuality in Lima. In a context of aparent modernization and a slight increase of sexual freedom, the event mobilized the repressive apparatus (both policial and judicial) and was represented as a “scandalous” and “provoking” incident by the serious and the sensationalist press, which retrieved the language linked to moral higienism in order to condemn it. The present article seeks: a) to explain the different perspectives in press representations according to the nature and ideological position of the diaries that covered it; b) to analyze a humoristic text by Sofocleto on the event, which ratifies the patriarchal moral values of traditional society; c) to review the role of catholic-inspired civil associations that condemned the event, and the conflict with the only liberal association that defended it; and d) to identify the cultural strategies of memorialization from the homosexual community through a fictional tale. We conclude that the moral higienism discourse acquired strenght against the threat of the hegemonic gender-sexual values; that humour was employed by the press as a dispositive for repression and denigration of the homosexual individual; and that the episode's relevance can be perceived in its inclusion on an emergent archive of homosexual memory that recreates it.

KEYWORDS: homosexuality, press, humour, moral higienism, Lima.

La noche del sábado 31 de enero de 1959, un grupo de homosexuales¹ varones, algunos de ellos ligados a los círculos de la oligarquía, intentaron cruzar una línea roja al organizar un baile de carnaval travestista en la casona de La Laguna de Barranco, Lima. Se trataba de un lugar público relacionado con la misma elite de la ciudad en el que se buscó construir un espacio propio para la comunidad homosexual, donde pudiesen expresarse más allá de las inevitables discriminaciones y burlas de la época. El Perú oligárquico todavía sobrevivía en la escena política y en el imaginario, pero ya el presidente Manuel Pardo era un personaje con formas y visiones de otra época. El APRA había dejado de padecer persecuciones y coexistía con el régimen en pragmática convivencia. Las culturas populares, las migraciones andinas y la masiva norteamericanización cultural habían iniciado la desarticulación de las antiguas jerarquías; es decir, el rostro social de la ciudad empezaba a cambiar, a vincularse a una vida más secular, al consumo de objetos electrónicos (refrigeradoras y televisores) y al disfrute de la cultura de masas global. Todo esto en medio de una inmensa pobreza entre la mayoría de la población peruana, principalmente en zonas rurales. La noticia de aquel mes que mejor encarna la pugna entre el antiguo orden sociomoral y las emergentes sensibilidades en el espacio público fue precisamente el “escándalo” de aquel baile de homosexuales organizado en Barranco.

De acuerdo con una revisión en la prensa de la época (*La Prensa*, *El Comercio*, *La Crónica* y *La Tribuna*), podemos resumir así lo ocurrido: la fiesta era legal y fue organizada por Hernando Galindo Rojas, quien alquiló, mediante un contrato, el local de La Laguna por 1,500 soles a Carlos Postigo, concesionario del restaurante. Galindo era primo del comisario de Barranco, Carlos Padilla Ramos, quien autorizó informalmente el evento. Según el propio organizador, hubo más de 150 asistentes y participó la célebre orquesta Villanueva en vivo. Sin embargo, fue la presencia de varios asistentes travestidos, sumado a la cultura de la acusación y del chisme de la sociedad limeña, lo que desencadenó la decidida intervención del alcalde Campodónico a las 3 a. m. del domingo para suspender la fiesta. Al día siguiente, el Prefecto ordenó la clausura del local y se produjeron las detenciones de Galindo, Postigo y el propio comisario por lenidad. Siguió otras en los días sucesivos. El escándalo se aireó, aunque solo se revelaron los nombres propios de los participantes extranjeros o de los que pertenecían a la clase media. Hubo, por el contrario, un revelador silencio sobre los otros nombres. Los detalles narrados se centraban en lo que se consideraba más “escabroso”, pero esto permitió el desfogue de la “indignación” de los diversos sectores sociales de Lima y el

¹ Empleamos el término “homosexual”, porque constituye una categoría sociohistórica consolidada que abarca varias conductas sexuales específicas, como el afeminamiento, el travestismo y las relaciones sexuales entre varones. No consideramos adecuado el término “maricón”, empleado por Galdo-González (2023), porque esta palabra constituye un nombramiento de lo abyecto desde el poder y el orden heteropatriarcal y, por tanto, posee una clara carga de violencia simbólica. Sin embargo, reconocemos los posteriores esfuerzos por reivindicarla por un sector de la comunidad homosexual.

reforzamiento de un discurso moral conservador en el espacio público: en suma, fue un ejemplar ejercicio de hipocresía nacional.

La historia sociocultural de la homosexualidad en el Perú todavía es un campo en formación, aunque ya hay trabajos que han estudiado las masculinidades disidentes y el proyecto nacional en el siglo XIX (Alegre, 2012), las representaciones del travestismo y los dilemas del cuerpo homosexual en la literatura peruana del siglo XIX (Velázquez, 2019; Leonardo-Loayza, 2022), y el análisis desde la historia cultural del caso emblemático de una fiesta homosexual en la calle Belaochaga (Velázquez, 2020). Respecto al tema de este artículo, existe una pionera investigación de Bunthix, Contreras y Durand (2008) en el marco del proyecto *Alteridades: el travestismo en las colecciones de Micromuseo*, en la que se analiza el baile de La Laguna basándose en portadas y artículos de parte de la prensa diaria y una nota en *Caretas*. Su tesis principal es que este episodio conforma la escena primaria del travestismo moderno en el Perú, una impresionante expresión de “nuestra libido moderna, en sus exabruptos, miedos y contenciones. [...] sus represiones. Un episodio oscuro, oscurecido más aún por el olvido” (p. 2). Por su parte, en su libro *República de invisibles*, Hernández (2021) concluye, respecto de este caso, que “vecinos, medios de comunicación y autoridades se coludieron para denunciar, perseguir y castigar a personas que no se ajustaban al ideal heterosexual, [...] del cuerpo y de la conducta sexual, y que perpetúan la idea de que las personas LGBTIQ+ no deberían poder expresarse, nombrarse o quererse con libertad” (p. 38). Hernández juzga el episodio desde su visión y posicionamiento en el presente, y no lo analiza desde las lógicas de los procesos y contextos históricos, pero su trabajo resalta que se trata de un momento clave para la incipiente y precaria comunidad homosexual en el país.

Una muy completa investigación se encuentra en el reciente artículo de Galdo-González (2023), dedicado exclusivamente al análisis del baile desde un enfoque de las variables que configuraron el castigo policial hacia los participantes y, de manera parcial, la cobertura de prensa desde algunos diarios y revistas como *Última Hora*, *Cahuide* y *Caretas*, en relación con la opinión pública. Su conclusión principal es que, al momento de juzgar el episodio de La Laguna, se aplicaron criterios diferenciales de clase socioeconómica, raza y género (o *performatividad*): los asistentes detenidos y ridiculizados por la prensa tendieron a ser los travestidos, indígenas y obreros, llamados *hembritas*, mientras que la opinión pública se encargó de proteger la identidad y la reputación de los hombres blancos de alta posición que habían ido al baile vestidos con traje masculino, presentándolos como las víctimas de la degeneración de las *hembritas*. Este artículo presenta el episodio al mundo académico y, por ende, se suma a las fuentes anteriores en el reconocimiento de que, a pesar de su

importancia en la historiografía *queer* latinoamericana, este parece haber sido invisibilizado por la crítica.

La presente investigación ampliará la perspectiva, formulada por Galdo-González (2023), de recuperación y reconstrucción del episodio de La Laguna para los estudios académicos, mediante la lectura de la prensa, pero se diferencia por postular el evento como un nudo de continuidades con otros episodios en la historia peruana, tal como lo demuestra un significativo antecedente: el caso Belaochaga de 1909 (Velázquez, 2020). El episodio de La Laguna forma parte de la continuidad de la represión policial contra minorías sexuales, la representación sensacionalista de la transgresión sexual y el humor despectivo que ratifica el *statu quo* y ridiculiza todo desafío al orden sexual heteronormativo, pero también ofrece dimensiones novedosas. Este artículo se organiza en cuatro aristas independientes, aunque interconectadas, que conforman sus respectivas secciones: (1) Las estrategias de cobertura sensacionalistas de periódicos de la época (*La Prensa*, *El Comercio*, *La Crónica* y *La Tribuna*, principalmente), las cuales están marcadas por el higienismo social, pero con diferencias según su naturaleza y posición ideológica; (2) el análisis de un texto de humor de Luis Felipe Angell (Sofocleto), que consolida la norma heteropatriarcal del *statu quo*, y a través del cual puede identificarse el discurso dominante de época sobre el sujeto homosexual, incluso entre sectores considerados críticos y liberales; (3) el novedoso enfrentamiento en el espacio público de las asociaciones civiles; es decir, por un lado, la amplia mayoría de asociaciones conservadoras y católicas, ceñida todavía al criterio de *higiene sociomoral*, y, en el otro, un colectivo liberal, regido por los principios de la libertad y la autonomía del individuo; y, (4) el comentario de un relato ficcional contemporáneo de Jaramillo y Álvarez (2023) inspirado en el baile, a través del cual puede confirmarse que el episodio forma parte importante del imaginario y del archivo homosexual y travesti contemporáneo peruano: una novedosa forma de memorialización de la experiencia histórica del sujeto homosexual.

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESCÁNDALO

En 1959, la prensa era la forma hegemónica de comunicación, información y entretenimiento para los peruanos que vivían en ciudades. En Lima, circulaban medios escritos tradicionales, semitradicionales, populares e incluso partidarios. Las posiciones político-ideológicas tenían múltiples conexiones: de una parte, el poder de la oligarquía en sus versiones conservadora (*El Comercio*) y liberal-modernizadora (*La Prensa*); en el centro, una posición liberal y reformista con un lenguaje popular (*La Crónica*); de otro lado, la defensa de los intereses del Partido Aprista Peruano (*La Tribuna*) y, más allá, los minoritarios grupos comunistas. En síntesis, el ámbito de la prensa no

significaba un grupo homogéneo supeditado al poder, sino un campo de batallas por la representación y la construcción del orden social. Además, existía una diferencia de registro comunicativo muy acentuada. En un extremo, los diarios con un lenguaje estándar formal y una importante sección de opinión política (*El Comercio*, *La Prensa*, *La Tribuna*) y, en el otro, los que apelaban a un lenguaje popular o incluso a la jerga limeña (*La Crónica* y *Última Hora*) con un fuerte tono sensacionalista. A pesar de dichas diferencias, el tratamiento de esta noticia presentó una uniformidad reveladora: “fiesta inmoral”, “orgía” (*El Comercio*), “fiesta de pervertidos” (*La Crónica*), “fiesta de inmorales” (*La Prensa*), “nociva plaga de homosexuales” (*La Tribuna*). En este último titular, por ejemplo, puede vislumbrarse el uso del imaginario relacionado a la peste para referirse a la homosexualidad, en sintonía con el discurso higienista.

El punto central del tratamiento de la prensa es, como ya lo advirtió Buntix *et al.* (2008), un “linchamiento” por “hipocresía moral y motivaciones subalternas” (p. 7). Efectivamente, la prensa señala y condena en bloque a los participantes del evento como “inmorales”, “desviados” y “anormales”. El propio evento es calificado por el diario más conservador (*El Comercio*) de “orgía” (2 de febrero de 1959; 7 de febrero de 1959; 18 de febrero de 1959) y generalmente se le tipifica bajo los conceptos acusatorios “desvergonzada reunión” (2 de febrero de 1959), “fiesta de homosexuales” (2 de febrero de 1959) o “baile inmoral” (7 de febrero de 1959). No hay ninguna concesión a la empatía, la reflexión o al debate. Más bien, persiste un regodeo en reiterar como escándalo, ignominia y delito la mera existencia de travestis (son denominados como “aberrados” [7 de febrero de 1959], “pervertidos sexuales” y “anormales” [*El Comercio*, 18 de febrero de 1959]). Se hace hincapié en la indumentaria femenina o en las profesiones ejercidas por los protagonistas (bailarines, modistos, peluqueros), que quiebran las convenciones. La mayoría da el beneplácito a la violencia social expresada por el airado alcalde y los “indignados” vecinos que increpaban y hasta hostigaban físicamente a los asistentes. Todo bajo un discurso de absoluta condena moral a la fiesta y a sus participantes.

A pesar de toda esta batería ejemplarizante, no se publican todos los nombres propios de los participantes en el baile. La explicación parece obvia: muchos pertenecen o tienen conexiones muy cercanas con la élite oligárquica que domina el país. La ley del silencio viene desde arriba con el objetivo de no causar vergüenzas o quebraderos de cabeza a las grandes familias y sus amistades, tal como advirtió Galdo-González (2023) al reconocer, como parte de su hipótesis, que la prensa mostró con mayor fuerza los discursos clasistas, racistas y homofóbicos (p. 371). Sin embargo, sí se mencionan con detalles y fotografías los nombres de los participantes que forman parte de la clase

media urbana. Finalmente, tampoco le interesa a ninguno poner en discusión ni mucho menos en agenda la cuestión homosexual en el espacio público.

Así, la nota de la revista *Caretas* de una página con tres fotos (dos ajenas al baile en cuestión; y una del local mismo en Barranco) ofrece diversas tensiones enmascaradas. En su escueto reportaje, califica lo ocurrido de “hecho bochornoso”, un “sucio acontecimiento” protagonizado por “desvergonzados escandalosos” (3 de marzo de 1959, p. 13), pero se refiere a ellos también como “los homosexuales limeños”. Por un lado, la tradicional descalificación moral-higienista y, por otro, el reconocimiento de un nuevo sujeto social focalizado en la capital. Para Galdo-González (2023), *Caretas* defiende a la oligarquía al establecer una diferencia entre “jóvenes irresponsables de su enfermedad, en su mayoría corrompidos” y “los verdaderos delincuentes, los que [...] alientan estas exhibiciones” (p. 373), porque asocia el primer grupo a la oligarquía y el segundo a las colectividades racializadas y de clase trabajadora. No obstante, la misma nota reclama un encubrimiento de los verdaderos responsables del escándalo (para esto es preciso recordar que la nota de *Caretas* es tardía, se publica en marzo, más de un mes después de los diversos reportajes que exhibían los nombres y direcciones de algunos participantes): “¿Y por qué no se investiga la posibilidad de que haya habido socios protectores del baile? He aquí la razón de justicia que nos ha obligado a ocuparnos de este sucio acontecimiento” (p. 13). Se señala con preocupación que no se haya esclarecido como debiera la organización ni la identidad de todos los asistentes, como sucede en otros países para este tipo de *escándalos*. En paralelo, le quita la responsabilidad a parte de los detenidos (¿los ya exhibidos por la prensa durante aquel mes?). De esta manera, se demuestra un doble código de represión. Fuera de estas tensiones, hay que señalar que el punto de vista de la revista, que se ufanaba de su carácter liberal y más abierto que el resto de la prensa, no escapaba del veredicto dominante. Un aspecto que también menciona el artículo de *Caretas*, como otros medios de prensa, es la existencia de un antecedente inmediato. Un año antes se había celebrado otra *fiesta de hombres* durante la noche en el restaurante *Kon Tiki* de La Herradura, playa frecuentada por sectores de la clase alta y de la clase media limeña. Posiblemente, el hecho de que la fiesta se realizara en el local de una playa reservada —a La Herradura se ingresaba necesariamente por un único túnel— mermó el impacto público que sí tuvo la fiesta de La Laguna. Por lo tanto, la revista sí posee un matiz, debido a su postura liberal, que la focaliza en contra de la oligarquía tradicional, aunque con poca radicalidad.

Por su parte, en *La Prensa*, se rechazó explícitamente el sensacionalismo en torno al “bochornoso baile” (3 de febrero de 1959) y se remarcó el carácter público del atentado moral: “el sentido de nuestra información no es divulgar lo bochornoso del suceso, sino hacerse eco de la indignación colectiva que ha despertado” (2 de febrero de 1959). El diario, dirigido por el liberal

Pedro Beltrán, se instaura como una caja de resonancia de la irritación de la comunidad ante esta amenaza al orden genérico-sexual por parte de un conjunto de “inmorales”, como repetidamente se llamó a los participantes de la fiesta (2 de febrero de 1959; 3 de febrero de 1959). Recordemos que los límites morales del liberalismo peruano siempre han sido principalmente conservadores.

El Comercio, por su lado, tuvo una cobertura muy similar en tono y léxico, pero desarrolló más la persecución policial en los días venideros. Así, el 18 de febrero publicó una nota en la que se destacaba la futura expulsión de cuatro extranjeros del país, porque habían participado en el “baile maldito” y adquirieron la calidad de indeseables. Lo interesante es que brindó los nombres y las nacionalidades (un italiano, un chileno y dos ecuatorianos) para exponerlos a la condena de los nacionales. Esta línea discursiva relativiza la conclusión de Galdo-González (2023) con respecto a los criterios raciales, pues la persecución de extranjeros instala el mal fuera del cuerpo nacional; además de construir un chivo expiatorio, relativiza la persecución intencional por el criterio racial. De tal modo, estos medios (*El Comercio* y *La Prensa*) se encargaban de proteger a la oligarquía limeña mediante el empleo de variables discursivas diferentes. Es decir, se trató de una decisión fundamentalmente clasista y no necesariamente racial. A su vez, en *El Comercio* se informaba que un menor de edad peruano de 16 años había sido puesto a disposición del Juez de Menores, por abandono y peligro moral y material. Esto permitía acusar a los homosexuales de pederastia y corrupción de menores, tal como ocurrió en el caso de la calle Belaochaga medio siglo antes.

En el otro extremo ideológico, *La Tribuna*, diario aprista, realzó la actitud del alcalde Manuel Campodónico y remarcó que los asistentes pertenecían a la oligarquía limeña al incidir en las descripciones lujosas de los atavíos de los asistentes: “Numerosas parejas de homosexuales ‘millonarios’ y ‘niños bien’, llenaron [...] los salones de ‘La Laguna’, [...] se exigía 60 soles por el ingreso. Los inmorales lucían costosos vestidos de mujeres y ostentaban alhajas valiosas” (2 de febrero de 1959, p. 1). La descripción de esta fiesta y de sus asistentes, marcados con el significante de la riqueza, permite reforzar una visión dicotómica clasista y trazar una red de sentido: ricos, inmorales vs. pobres, morales. También destacó un aspecto muy significativo: hubo una multitud espectadora del baile e incluso un curioso llevó “prismáticos para atisbar el extraño despliegue de los sodomitas” (2 de febrero de 1959, p. 1). La fascinación y la repulsión suelen concurrir en la mirada sobre el monstruo y, por extensión, en todo cuerpo transgresor: un ente que maravilla y que espanta simultáneamente (Foucault, 2008). Adicionalmente, se brinda un dato del rechazo violento de algunos de los espectadores, que arrojaron al agua a “dos parejas de homosexuales, que lucían como verdaderas mujeres muy bien pintadas y adornadas y que cuando cayeron a la laguna [...] se les descubrió toda su desvergüenza” (p. 3). El cuerpo del homosexual se trata como un territorio

disponible, uno que puede ser golpeado por cualquiera,² lo que se corrobora en diversos textos anteriores, tales como la “Carta sobre los maricones de Lima” (27 de noviembre de 1791) (“aplicándoles al mismo tiempo el confortativo de una buena tostada” [núm. 94, *Mercurio Peruano*, p. 232]), y la hoja volante satírica de carácter anónimo “El paseo de Amancaes y prisión de los maricones” (1827), en la que se los conduce violentamente a la cárcel de Guadalupe. Estos antecedentes verifican la continuidad histórica en las representaciones del cuerpo homosexual en tanto un espacio para el castigo ejercido por los particulares o por los órganos policiales del estado.

Por todo lo anterior, la perspectiva de la publicación aprista conformaba una acusación contra los miembros de la oligarquía, enemigos políticos del Partido Aprista Peruano. Esto se confirma con otras notas posteriores en el mismo diario: “se sabe que muchas personas de ilustres y sonados apellidos habrían sido dejados de lado en la investigación para no crear una conmoción en los círculos sociales limeños” (4 de febrero de 1959, p. 3). En vez de ello, se detuvo a los participantes de la fiesta con menor capital social: peluqueros, modistos, bailarines y extranjeros, como incide Galdo-González (2023). El modisto fue quien vendió y alquiló la mayoría de los disfraces en su tienda de la calle Canta, N.º 600. En efecto, el diario de la estrella ofreció los nombres de varios de los asistentes encargados de la venta de las tarjetas, así como también de miembros de la comisión de fiestas.

La perspectiva jurídico-penal fue empleada porque hubo un menor de edad entre los participantes (“Filimón León Valenzuela, de 16 años, natural de Huánuco” [*La Tribuna*, 4 de febrero de 1959, p. 3]); en consecuencia, se los acusó por el delito de corrupción de menores. La misma nota de prensa cita el artículo del Código Penal para justificar la intensidad de la cobertura y de la persecución: “el que, con propósito de lucro, favoreciere la prostitución o corrupción de un menor de uno u otro sexo, aunque sea con su consentimiento, será reprimido con penitenciaría no menor de 5 años, o prisión no menor a seis meses y, en todo caso, multa de la renta de tres a treinta días” (4 de febrero de 1959, p. 3). Acá se ve una continuidad con el caso Belaochaga, pues la represión policial requiere tanto de la condena moral como de la tipicidad del delito penal.

La Crónica era un diario popular, con un lenguaje directo y claro, en tanto que *Última Hora* constituía el primer ejemplo de un diario sensacionalista moderno que empleaba jergas, incluso en sus titulares y varias caricaturas. Ambas publicaciones brindaron gran cobertura al evento. En *La Crónica*, se destacaba el papel del mayor de policía que capturó al organizador de “la fiesta de los pervertidos” (2 de febrero de 1959, p. 3), Hernando Galindo Rojas. Este último vivía modestamente en el quinto piso de un edificio de Jesús María. Evidentemente no pertenecía a la crema y nata de la

² Como ocurre también con el cuerpo de los delincuentes.

oligarquía. El mayor de policía Germán Carrera reporta: “Yo aprehendí a Henando Galindo Rojas [...] Tiene su domicilio en el jirón Moquegua, en el 5° piso del Edificio Jesús María”. Se le persigue no por su clase ni su *raza*, sino en calidad de organizador del evento. Prosigue el testimonio del mayor:

Es un hombre de buena apariencia, de más o menos 37 años, y que no representa o no tiene la característica que se le atribuye. Por lo menos en lo que se refiere a los modales y ademanes físicos, que son comunes y conocidos en individuos desviados (*La Crónica*, 3 de febrero de 1959, p. 3).

Lo que intenta decir es que no identificó en el detenido ningún *amaneramiento* que pudiera servir como rasgo distintivo y prueba para las inclinaciones de las que se le acusaba. Asimismo, declara: “En su cuarto, [...] no encontré nada sospechoso”, aunque sí “encontré algunos artículos de tocador en su pieza, correspondientes a maquillaje para artistas” (p. 3), que el acusado alegó pertenecían a un artista chileno que retornaría pronto a la capital. Por medio de esta búsqueda e irrupción en el espacio personal del detenido, se satisfacía el morbo del lector y se confirmaban los prejuicios, en relación con las lógicas de la prensa orientadas a brindar detalles de los transgresores (los “monstruos”) que permitan construirlos como personajes cuya interioridad y conductas buscan plasmarse de una manera que fascine y cause repulsión a la vez. En ese sentido, sí podría confirmarse la posición de Galdo-González (2023) de que los ataques más severos estuvieron reservados hacia los homosexuales cercanos al travestismo (transgresores de la masculinidad). A su vez, se consignaban las declaraciones del concesionario, quien afirmaba que al baile también habían asistido más de 20 mujeres que estaban “plenamente identificadas” (p. 3). La presencia de mujeres, ya mencionada por otras fuentes, es problemática, pues relativiza el carácter de la fiesta exclusivamente homosexual, aparte de que ninguna de ellas fue detenida. Según esta línea del relato en *La Crónica*, hubo algunos hombres vestidos de mujer, pero no hubo escándalo ni actos obscenos. La fiesta terminó en paz a las 3 a. m. y en presencia del propio alcalde y dos guardias que vigilaron el evento.

Resaltan también de esta nota las declaraciones del mismo detenido, Galindo Rojas, quien manifestó: “no soy homosexual” (3 de febrero de 1959) y buscó defender su reputación a toda costa: “Como no puedo combatir una calumnia de esta naturaleza, pido a las autoridades correspondientes que se me someta a un examen médico. Probaré que la acusación es falsa” (3 de febrero de 1959). Por medio de la solicitud del examen médico, puede vislumbrarse la autoridad incuestionada de la ciencia y el saber médico como mecanismos de determinación de la veracidad de las acusaciones y el establecimiento de la verdad de los cuerpos (Foucault, 2007), que ya puede observarse en la novela

*Tocas y sotanas*³ (1910) de Juan de Dios Bedoya. El detenido continúa: “Tengo antecedentes limpios. He sido empleado bancario. Hace solo 6 meses que llegué de Cajamarca. Nadie puede hacerme ninguna acusación de esta naturaleza” (3 de febrero de 1959). Resalta el uso de términos afines al archivo del imaginario higienista para presentar la inocencia relacionada a la homosexualidad: no solo la compara con la criminalidad, sino también implícitamente con la suciedad. Asimismo, que destaque su oficio parece ser una forma de demostrar que es un sujeto productivo, relacionado con el trabajo y distanciado del goce. En la otra margen, Antonio Alvarado, bailarín, detenido por la policía y acusado de ser coorganizador, tuvo el valor de declararse homosexual en el interrogatorio ante el prefecto y calificó lo ocurrido como “un baile de fantasía”.

Otro actor importante fue el prefecto de Lima Cox Larco, quien enfatizó que el baile no contaba con una licencia de autorización, que solo la Prefectura podía dar permiso y que él había ordenado la clausura a las 1:45 a. m. Esto no ocurrió sino a las 3 a. m., lo que probaría que se desobedecieron sus órdenes. El prefecto declaró:

Esta es una campaña altamente moralizadora y de satisfacción a la opinión pública, que se ha sentido ofendida y lastimada por la actitud de un grupo de inmorales y desvergonzados [...] haré caer todo el peso de la ley sobre los responsables de este ultraje a las buenas costumbres. (4 de febrero de 1959, p. 5)

El funcionario estatal, inflamado de nacionalismo, no dudó en atribuir la principal responsabilidad de lo ocurrido a una “mafia extranjera” que supuestamente había dirigido esta organización de homosexuales. Finalmente, hubo nueve detenidos en los días posteriores a la fiesta, *La Crónica* publicó sus nombres y sus direcciones, aunque la atención estuvo concentrada en los principales actores. Resulta curioso que, simultáneamente, este diario publicara el anuncio titulado “¿Juventud descarriada?”, sobre una película francesa que parece incorporarse al comentario del evento:

¿Deben los padres permitir que sus hijos, en la transición de adolescentes a hombres, se conviertan en dueños de sus actos? [...] ¿Qué consecuencias traen para el futuro de ellos mismos permanecer hasta altas horas de la noche, primero en simple e inocente reunión de amigos, luego las fiestas en que el licor y la música empiezan a despertar sus instintos, para terminar convirtiéndose en esclavos de las exigencias que ellos mismos se crean[?] [...] En el film galo “Responsabilidad limitada” está plasmado de forma cruda el dilema de la juventud descarriada. (6 de febrero de 1959)

³ Este texto constituye una de las cúspides de la novela irreligiosa peruana. “Sus méritos literarios son menores, pero su enrevesada trama y su dicotomía moral, herencia de la novela de folletín, tejen una acusación desmesurada contra los abusadores sexuales eclesiásticos y sus cómplices” (Velázquez, 2024, p. 257). En la novela, con la posible intención de presentar una dimensión de veracidad al relato, la narración se interrumpe para presentar una serie de informes médico-legistas bastante explícitos que acreditaban prácticas homosexuales.

Aquí se produce una confluencia de miedos sociales ante la aparición de un sujeto social nuevo: la juventud libre y transgresora, influenciada por la cultura de masas (cine, música, moda). Por su parte, *Última Hora* dedicó sendos titulares al caso: “Detenido el que armó la orgía”, “Caen diez bailarines de Laguna”. Se realizó un exhaustivo seguimiento al caso y a los interrogatorios policiales, se ofrecen varias fotografías de los detenidos y no se duda en dar sus nombres, edades y oficios. La perspectiva popular y sensacionalista de este diario explica el interés en el supuesto lujo y riqueza de algunos disfraces; el derroche de dinero se construía como un marcador de clase y de la excentricidad de los homosexuales.

Un aspecto central de este caso es que las fotografías se convierten, como en el caso de la calle Belaochaga, en prueba del supuesto delito. La figura del varón travesti en la fiesta, registrada en las fotos constituye nuevamente una dinámica compleja de deseo y represión. Por un lado, la voluntad de afirmar su singularidad, de imprimir abiertamente su cuerpo transformado y su deseo; por el otro, la llave para la identificación desde el poder y el inicio de la represión policial a cada uno de ellos (Velázquez, 2020). Por ejemplo, en esta página de la cobertura de *Caretas*, se emplean dos fotos de asistentes travestidos, uno con el subtítulo: “Nació hombre, aunque usted no lo crea”:

Figura 1

Primera página de la cobertura de Caretas sobre el escándalo de La Laguna



Fuente: *Caretas*, 3 de marzo de 1959, p. 13

En la nota del 4 de febrero de *La Cónica*, el prefecto de Lima declara que “la prueba evidente de que se trataba de un baile de pervertidos sexuales [...] la dan las fotografías que obran en mi poder” (1959, p. 5). Se referencian alrededor de 30 fotografías a las que solo los reporteros tuvieron acceso, de hombres en “artísticos trajes femeninos” (entre ellos Alvarado, el ecuatoriano, y Manasero, el italiano). Además, se destaca que aquellas fotografías “han sido tomadas en ‘pose’ especial para el fotógrafo que se dedicó a esta tarea” (p. 5): la performance se manifiesta como acto de libertad, a pesar del encierro, pero también como un registro del poder de los cuerpos transgresores como parte del archivo de las autoridades. Esta no es una práctica nueva, sino que posee antecedentes en las galerías de criminales decimonónicas. Ninguna de tales imágenes parece haber sido publicada. En cambio, se destaca la de otros dos detenidos.

Figura 2

Fotografía del huanuqueño Luis Filimón León Valenzuela (16 años) junto a otro detenido



Fuente: *La Crónica*, 4 de febrero de 1959, p. 5.

Así, se exponía la identidad de quien había sido identificado como el sujeto más vulnerable de la fiesta: el menor de edad. Probablemente, esta cobertura servía como justificación para el escándalo, porque podían demostrar la acusación de corrupción de menores por la cual se pretendía una denuncia penal, pero resulta paradójico que durante aquel proceso se atentase contra la imagen de la víctima de aquella corrupción. Galdo-González (2023) resalta factores raciales y socioeconómicos detrás de esta decisión, aunque también se manifiesta una

estrategia propia del sensacionalismo, que buscaba incrementar el morbo generalizado de las coberturas.

En síntesis, la prensa adoptó una perspectiva general de condena moral mediante el retorno del léxico y del archivo metafórico del higienismo y de las epidemias, que exhibió a algunos participantes y ocultó a los miembros de la elite debido a la inacción de la policía contra ellos. Cada publicación enfatizó diversos aspectos de acuerdo con su posición política y su estilo discursivo. Desde las representaciones periodísticas, el evento de La Laguna fue narrado principalmente en códigos de escándalo sensacionalista, lo que permitió el fortalecimiento de un discurso higienista moral y una lectura policial y penal de un acto social de afirmación del sujeto homosexual. En el Perú de esa época, era impensable un *Stonewall*, pero la representación periodística del evento de La Laguna nos instaló más cerca de la lapidación de las sociedades tradicionales. Un ejemplo más de una modernización sociocultural que se estrella contra una modernidad tradicional con una débil y tutelada apertura en el campo de la sexualidad.

LA RISA DE LA DISCRIMINACIÓN. EL RELATO BUFO, EL DESPRECIO Y LA VIOLENCIA

Las teorías sobre el humor son múltiples. Una muy buena revisión se encuentra en Noël Carroll (2014). Respecto del humor y valor, el autor enfatiza que se debe compartir el entendimiento de una norma cognitiva o moral, que será transgredida y provocará el *comic amusement*; estas normas se reivindicán repetidamente a través del resultado absurdo que conlleva dejar de respetarlas (ver capítulo 3). Por su parte, Eagleton (2021) ha precisado que:

Como el arte, el humor puede distanciarse de las normas que rigen nuestra vida y relativizarlas, pero también puede reforzarlas. De hecho, puede hacerlo precisamente porque establece esa distancia. Examinar nuestra conducta cotidiana con ojos ajenos no supone necesariamente alterarla. Por el contrario, puede generarnos una sensación más intensa de legitimidad. (p. 160)

Por otro lado, Luis Felipe Angell (1926-2004) fue un escritor de ficciones narrativas y uno de los más importantes humoristas peruanos. Él tuvo gran presencia e influencia en la prensa, pues mediante el seudónimo de Sofocleto publicó artículos humorísticos, poesía satírica y aforismos en diversos diarios que marcaron la cultura y la sensibilidad social de sus lectores durante gran parte de la segunda mitad del siglo XX. De este modo, la sección “Sofocleto en dos columnas”, en *El Comercio*, ganó rápida fama desde sus inicios en 1956 y constituía un poderoso dispositivo verbal y cultural que establecía los límites de lo serio/risible o de lo tolerable/intolerable en el periódico con mayor historia del Perú y el preferido por las elites tradicionales.

El texto de Sofocleto, “¡Todos a “La Laguna”, chicas...” (*El Comercio*, 4 de febrero de 1959), ofrece un título que se burla mediante la parodia de la voz de los homosexuales. Además, se observa una materialización del humor que ratifica la superioridad de una norma moral de la comunidad y denigra las prácticas disidentes mediante la burla de la incongruencia y del desprecio que produce la conducta calificada de “sucias”. Las estrategias discursivas (hipérbole, parodia, sarcasmo, juego de palabras) crean no solo una imagen absurda y repulsiva de la fiesta y de los sujetos homosexuales, sino que también consideran una ofensa para toda la comunidad —principalmente para los varones— su mera existencia; un clásico ejemplo de monstruo político, en términos de Foucault (2008), que pone en peligro la reproducción social de la comunidad. Este texto humorístico, publicado cuatro días después del suceso, está dividido en tres partes: un *jocosos* comentario sobre la presencia homosexual en Lima, una descripción —con datos certeros, pero diálogos ficcionalizados— del incidente de La Laguna y una catilinaria final condenando el escándalo.

Al inicio, el autor acude al recurso del victimismo machista resaltando la abundancia y sobreexposición del sujeto homosexual en las calles de Lima. A diferencia de antaño, cuando el *firulate* era minoritario y se le podía señalar inequívocamente con el dedo, ahora ellos están en todas partes: “Los hay blancos, negros, grandes, chicos, gordos, flacos, ricos, pobres. En los salones y en las barriadas, en las instituciones y sociedades, de todos los partidos, los credos y las razas” (4 de febrero de 1959). Incluso, el autor se lamenta retóricamente que, entre los japoneses, con perdurable fama de personas serias, destaque Kadera Loka, quien “de día trabaja como honrado peluquero miraflorentino y de noche es la geisha de medio pelo que se pasea por Surquillo [...] cantando bajito el bolero “Tú me acostumbraste”” (4 de febrero de 1959). Aquí se remarca la doble identidad y el juego verbal en el nombre que semeja sonidos del japonés; la alusión a la famosa canción de amor, interpretada por Olga Guillot, refuerza la temática del engaño en el campo amoroso. Desde la perspectiva de Sofocleto, la homosexualidad se democratizaba y atravesaba a todos los grupos sociales, pero sobre todo cercaba y amenazaba a los varones heterosexuales. Lo que se hace intolerable no es la existencia, sino la visibilidad, la mayor presencia en los espacios públicos nocturnos del “otro equipo”, el de las “locas”. Quizá lo más revelador de esta sección es la legitimación de la violencia contra este colectivo; echar piropos en Lima constituye una actividad peligrosa por los equívocos de identidad sexual del cuerpo del deseo. En consecuencia, si se incurre en la clásica escena de la confusión, solo queda atacar el cuerpo disidente y “regarlo con una lluvia de patadas”. Nuevamente, el equívoco de los cuerpos narrado en el relato “Lorenzita” (1878), de Manuel Atanasio Fuentes, revela su enorme proyección sociocultural. En ese texto decimonónico,

un inglés ataca furiosamente a un hombre disfrazado de mujer que había confundido con una prostituta.

A su vez, *Sofocleto* hace hincapié en el rasgo travestista de los asistentes. En sus ejemplos, el travestido lo hace con tanto primor y ahínco que cuesta ver la diferencia: “porque la gringuita que se nos descuelga en la esquina resulta ser Otto Fugentriken, químico recibido, y la morenaza que nos entusiasma por sus caídas de ojos es un zambo relleno de algodones” (4 de febrero de 1959). A lo largo de la descripción de la fiesta y la intervención policial, reitera la imagen-fuerza del varón que se disfraza de mujer e incluso se cambia de nombre. En concordancia con ello, se narra la llegada de algunos al baile de La Laguna, como “dos gatitas, una tigresa, tres bailarinas orientales, una princesa, un conejito, un osito, siete bikinis y una tapada” (4 de febrero de 1959); varones disfrazados que buscan diversión en una fiesta con “chisguetes, serpentinas, fotografías y mambos” (4 de febrero de 1959). Sin duda, miembros de la “Hermandad de los Guindones”, (nótese que “guindón” era una jerga común de época para aludir al homosexual). El autor recrea supuestos diálogos entre ellos en los que busca contrastar la supuesta delicadeza femenina en el hablar respecto del cuerpo delator: “todas las damas concurrentes tenían músculos y pelos por todo el cuerpo” (4 de febrero de 1959); la incongruencia provoca la risa. Para rematar la fiesta, según el artículo, se eligió y coronó a la reina Camucha I, “que en la vida real es boticario de Magdalena” (4 de febrero de 1959). Por un lado, tenemos la legitimación de la belleza entre los travestis, repitiendo ceremonias convencionales de concursos de belleza y, por el otro, el rebajamiento discursivo, el retorno al orden del articulista con el dato cotidiano de la realidad que abole y degrada la fantasía transitoria. La intervención policial en la fiesta es contada en sentido bufo, como corresponde a alguien que hace del humor el gran recurso narrativo, tomando como motivos de risa el estereotipo homosexual y la indignación del probo alcalde. Hay un goce especial en la legitimación de la violencia social contra el homosexual: “los jóvenes barranquinos que estaban afuera repartieron entre las damas diversos puñetes de pronóstico reservado” (4 de febrero de 1959).

En el último párrafo, el autor se ciñe a la firme condena moral con que la totalidad de los medios calificaron el incidente manejando expresiones de altisonante seriedad que rechinan en el tono general del artículo: “En nombre de quienes tienen hijos y quieren para ellos un camino limpio en la vida exigimos que se castigue a los que han intervenido en esta inmundicia”. Nótese cómo el sentido se organiza en la oposición limpio/sucio, propio del higienismo, pero proyectado a una dimensión moral que configura lo sucio y lo inmoral como intercambiables. Además, descarta la defensa del organizador, quien aludió a la “Fiesta Prohibida”, que se realizó el año anterior en Rio de Janeiro, pues recuerda que en ese momento se realizaban fusilamientos en Cuba por el nuevo

gobierno de Fidel Castro y esto no significaba que debían replicarse. Así, el texto alude a una cartografía latinoamericana, marcada por la libertad sexual y la muerte, lo que articulaba, en una oposición complementaria, Eros y Tánatos, como en la lógica del carnaval. Sin embargo, el estilista sustituye al represor y culmina el texto retornando al tono humorístico mediante un chiste verbal, un juego con palabras: se lamenta retóricamente que primero se ha sufrido la desgracia de los *teletipos* y ahora la de los *tales tipos*.

Es interesante saber que Luis Felipe Angell tenía una amplia experiencia cultural: había estudiado en Europa y en ese entonces ya trabajaba en el cuerpo diplomático del Perú. Pero aún con ese bagaje intelectual, su juicio humorístico sobre el incidente en La Laguna trasunta enorme violencia y se ajusta al pensamiento hegemónico regido por el higienismo-moral, refuerza el poder del heteropatriarcado y expresa los prejuicios genérico-raciales de época. A pesar de su formación cultural liberal, no hay ninguna actitud que vaya más allá de la tajante desaprobación o algún esfuerzo analítico por comprender el escenario y a los sujetos fuera del esquematismo tradicional imperante.

LAS IMÁGENES DE LA HIGIENE EN EL DISCURSO MORAL CATÓLICO-CONSERVADOR

El oncenio de Leguía fue un periodo de conjunción de las instituciones religiosas con el proyecto modernizador autoritario. A pesar del desafío electoral del APRA al régimen oligárquico y de la consiguiente rebelión de Trujillo de 1932, hay una consolidación de la Iglesia católica para reactivar su poder cultural mediante una serie de instituciones, ligas y asociaciones civiles. El pujante anticlericalismo de inicios de siglo declina y la ideología del mestizaje con sello católico se impone y florecen las agrupaciones derivadas de la Acción Católica. Efectivamente, “la Iglesia recuperó poder político y simbólico durante el militarismo y civilismo oligárquicos hasta la década de 1960” (Velázquez, 2024, p. 305).

En el debate por el evento de La Laguna, participaron las siguientes asociaciones civiles: la Asociación Peruana de Higiene Social, el Movimiento Cívico Femenino del Perú, la Junta Nacional de Acción Católica Peruana, la Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia de Colegios Católicos, la Cruz Roja Peruana, la Fundación Pro-Juventud, el Comité Abolicionista Peruano, el Hogar de la Madre, el Hogar del Médico y la Legión de la Decencia del Callao. Estas diez instituciones representaban diversos colectivos que convergían en la defensa de la denominada “moral y buenas costumbres” con una clara inspiración católica y una ideología que combinaba un explícito higienismo y una soterrada eugenesia. Esta es una prueba de la proliferación de asociaciones civiles de inspiración religiosa católica que actuaban en el espacio público en defensa de una moral

conservadora. Se autodenominaban “decentes” y emitieron un furibundo comunicado en *La Prensa* ante los eventos ocurridos en La Laguna, y quien se encargó de enviarlo a diferentes medios fue el secretario general de la Asociación Peruana de Higiene Social, Alfredo Miró Quesada Cáceres.

Todas las personas que estaban representadas en estas asociaciones civiles defendían a capa y espada el orden moral tradicional, los valores del patriarcado y el férreo control del Estado y la Iglesia sobre la vida y los cuerpos de los peruanos; en síntesis, la represión sobre la libertad. Además, empleaban abiertamente el lenguaje del higienismo y de la degeneración, y lo proyectaban a la dimensión moral. Ellos soñaban con la abolición de la prostitución y promovían la celebración de una moral victoriana que colocaba en el centro de la sociedad a la familia burguesa (aquella que aceptaba el pecado, pero no el escándalo). Ellos hablaban en nombre de un país “herido” en lo más profundo “por esta muestra de degradación que se exhibe con grave peligro ante la niñez y juventud de nuestro pueblo y que ofende el pudor de todos los hombres y mujeres dignos del país” (*La Prensa*, 2 de febrero de 1959, p. 2). Nótese la coincidencia con la perspectiva en otro registro, netamente humorístico, en el texto de Sofocleto. Se puede comprobar, entre los fundamentos, el funcionamiento de una lógica dicotómica de largo arraigo cultural:

Desalienta comprobar cómo en nuestra patria, que por su pobreza y atraso más necesidad tiene que se fomente y cultive la laboriosidad, la ponderación y los buenos ejemplos, campea y se da vía libre al desorden moral, a la corrupción y al desenfreno. (2 de febrero de 1959, p. 2)

Como habíamos vislumbrado en la defensa de Galindo Rojas, la oposición laboriosidad/ociosidad se desliza hacia moralidad/inmoralidad por medio de una operación conceptual típica del imaginario tradicional-conservador decimonónico. En esa perspectiva, los cuerpos improductivos son necesariamente inmorales y anormales.

Adicionalmente, La Liga de la Decencia del Callao respaldó mediante comunicado público el accionar del alcalde barranquino por su “enérgica y ejemplar actitud de haber hecho disolver el escandaloso baile” (*La Tribuna*, 8 de febrero de 1959, p. 3). La Liga se reafirmaba en su campaña en bien de la moral pública y defensa de la niñez en una sociedad amenazada por “tantos depravados sexuales” (8 de febrero de 1959, p. 3). Nótese la implícita correlación que establece entre el tema de defensa de los niños (el supuesto eslabón más débil de la familia y de la sociedad) y una imaginaria agresión de los sujetos homosexuales hacia ella por el mero hecho de existir o cultivar su propia sociabilidad. Esto todavía se puede apreciar en colectivos actuales, tales como “Con Mis Hijos No Te Metas”.

En la otra orilla ideológica, aparece el club “¡Vive como quieras!”, cuyo nombre compendia su ideario (probablemente, una apropiación cultural y una resemantización de la libérrima traducción del título de la película *You can't take it* (1938) de Frank Capra). Según Sofocleto, en su texto humorístico ya analizado, este club se encontraba ubicado en la Av. del Progreso (posteriormente nominada como Av. Venezuela), que une Lima con El Callao. Aquí tenemos una incipiente conciencia asociativa de un grupo marginalizado por la sociedad y que además incluía entre sus miembros activos y contactos a personas de la clase alta y de la clase media limeña. No obstante, este club no actuó abiertamente, sino que encargó la organización a Galindo, quien se presentó como representante de la Asociación de Señoras y Señoritas de Lima N.º 1 cuando firmó el contrato el 14 de enero. El coraje del club “¡Vive cómo quieras!” no fue celebrado por ningún medio periodístico; por el contrario, *El Comercio* alentaba el morbo y susurraba a sus lectores que en sus “registros figurarían los nombres de la mayoría de los desvergonzados” (2 de febrero de 1959, p. 12).

En estas batallas de papel, no puede olvidarse el comunicado del Centro Artístico Cultural de Peinadores del Perú, asociación de trabajadores que rechaza la aseveración de algunos homosexuales detenidos, que se autoidentificaron como peinadore, con estas palabras:

condenamos los desmanes de estos aberrados, declaramos que no son miembros de nuestra institución [...] no se les reconoce profesionalmente en nuestro gremio. Son únicamente empíricos, que laboran en lugares de ínfima categoría, y que creen que sus desviaciones morales, los facultan para ejercer una profesión que como es de dominio público, precisa de una capacitación altamente técnica y moral. (*El Comercio*, 7 de febrero de 1959)

De esta forma, el gremio de peinadores se suma a la lapidación verbal y niega a sus compañeros de oficio en desgracia mediante una clásica operación de descalificación en dos movimientos: la negación del saber y de la calidad: “Nuestra agrupación la forman solo elementos de reconocida honestidad y condición moral; y si cabe el término de probada hombría. Muchos son hombres casados, padres de familia, en fin, gente honorable y decente” (*El Comercio*, 7 de febrero de 1959). Se trata, entonces, de una distinción entre la orientación sexual y un oficio estigmatizado: sin duda, una estrategia retórica para tratar de liberarse de las asociaciones que los perseguían como grupo social. Aquí, *peinadores varones, honorables y decentes*; allá, *los otros, los despreciables, los inmorales*. Este comunicado revela que, a pesar del distinto origen respecto del de las organizaciones de higiene moral, todos emplean el mismo vocabulario higienista y asumen la misma postura. En resumen, era difícil que un colectivo defendiera a los detenidos por temor de ser vilipendiado.

El discurso de higiene moral, en 1959, ya era un tramado conceptual secundario y hasta residual de un mundo anterior, pero dicho evento lo trajo nuevamente al primer plano cuando la

cultura, los valores y las prácticas de la sociedad peruana ya se instalaban en otras coordenadas, más libres, laicas y hedonistas. *Ad portas* de la revolución sexual de la década de 1960, la moral tradicional tuvo una última victoria.

UNA FICCIÓN REVELADORA

Carlos Jaramillo y Ronnie Álvarez ficcionalizaron el episodio de La Laguna en un relato inicialmente publicado en internet y posteriormente antologado en su libro *Estampas maricas de Lima* (2023), parte de un proyecto de visibilización de las minorías sexuales del Perú en diferentes épocas de la historia nacional (Álvarez & Jaramillo, 2022). Presentamos este relato (esta “estampa”) a modo de epílogo para demostrar que el suceso de La Laguna no posee solamente importancia histórica a nivel académico, sino también en el imaginario de un sector de la comunidad homosexual limeña contemporánea y que aquella permanencia en la memoria refuerza la repercusión de su estudio. Se busca analizar la interpretación narrativa —la reescritura— de los sucesos desde las coordenadas de la memoria popular.

El relato se ambienta entre enero y febrero de 1959, predominan los diálogos sobre la narración y los protagonistas son una pareja de homosexuales limeños (Santos/Laura y Grimanesa), quienes logran conseguir entradas para la fiesta de La Laguna. Santos es aprendiz de peluquero y habla con marcas del registro discursivo popular. Se traviste y se hace llamar *Laura* inspirándose en la actriz rumana-argentina Laura Hidalgo, habitual en papeles de *femme fatale* y protagonista en la película *Armiño Negro* (Christensen, 1953), truculento melodrama cuya peculiaridad es que sus exteriores fueron rodados en Lima (representada como una ciudad aristocrática y virreinal) y el Cuzco. El otro protagonista, a quien llaman la Madama o Madame Grimanesa, es un profesional de la costura. Entre ambos —que, se deduce, pertenecen a la clase media criolla— recrean mediante chismes el ambiente de la época y, sobre todo, lo que parecieran ser sus referentes culturales: las ganadoras de los concursos Miss Perú (citan a las famosas del momento: Mary Ann Sarmiento y Gladys Zender) como modelos femeninos a imitar o criticar, un repaso de modas y cosméticos al alcance de la Lima de entonces. Mientras se preparan para la ocasión, comentan situaciones contemporáneas y el clima adverso que tenía la vida cotidiana de los varones homosexuales en Lima (las reducidas oportunidades de trabajo e interacción social, la hostilidad de la calle), pero resalta, principalmente, el temor a la prensa, lo cual puede percibirse por primera vez en una conversación sobre otra fiesta descubierta:

— [...] hoy lo publicaron en “La Prensa”. Un artículo de lo pe-or, hay que andar con cuidado...

— Sí, lo leí. Dicen que fue un baile de inmorales y que hubo gente afuera rechazándolos.

— No me hagas reír [...]. Anoche los hombres formaban colas para pagar el boleto y entrar. ¡Colas! [...]— ¿Entonces un periódico miente?

— Exagera, que es lo mismo. (Jaramillo & Álvarez, 2023, p. 106)

El relato propone que los discursos de la prensa se contradicen con la gran cantidad de público asistente, hecho que demuestra a su vez que este tipo de evento (y la homosexualidad) tenía una mayor aceptación social de la reportada y generaba un fuerte deseo por parte de los asistentes, también pertenecientes a las clases políticas y oligárquicas:

— Cariño mío, anoche podías ver, entre otros, a ese locutor de radio Madalengoitia, a un senador de la República, [...] un embajador [...], un vocal de la Corte Suprema vestido de la Justicia, atrevidísima, [...]. Ya hay gente por ahí que dice haber visto a Haya de la Torre [...]. Tampoco vi al dizque ser su amante oficial, el mentado Carlos Tosi. (Jaramillo & Álvarez, 2023, p. 106)

Es decir, se propone que popularmente se sabía que todos los homosexuales importantes asistían a estos eventos, pero la prensa buscaba proteger su reputación. La historia de Santos y Grimanesa se cruzará tanto en Lima, como en Nueva York, con los avatares de otra pareja de una clase social más alta, los amores de Tomek y Milo, diplomáticos con mundo, que esperaban encontrar en la capital peruana “Un baile de homosexuales como en las grandes capitales del mundo libre” (Jaramillo & Álvarez, 2023, p. 112). Nótese que la libertad sexual es entendida como un índice de modernidad urbana. Por otra parte, ese deseo se vería confrontado por las recientes decisiones políticas: “Ya había pensado que esa noche prometía deleites, pues le habían contado que los carnavales eran macanudos en Lima. Lástima que acababan de prohibirlos en un último ridículo decreto” (p. 112). En la década de 1950, en Latinoamérica, hubo mayor libertad para las prácticas sexuales de todos los grupos y comunidades, pero todavía sobrevivían políticas represoras de las fiestas del carnaval por su potencial transgresor y subversivo. En ese marco, la comunidad homosexual limeña habría decidido organizar una fiesta para visibilizar sus formas de identidad y reconocimiento social. Hay dos vectores en esta charla: por un lado, el rencor frente a la hipocresía social que denigra públicamente la homosexualidad, pero que calla cuando el contexto y el ambiente pertenecen a la oligarquía limeña de entonces (las señoras de la alta sociedad, empezando por la esposa del expresidente Odría, tienen a homosexuales como sus peluqueros personales); por el otro, la fascinación por lo extranjero como lejano paraíso alternativo frente a la estrecha y pacata sociedad limeña. Ambos personajes consumen revistas extranjeras (entre las que se incluyen, obviamente, las de modas), gustan de hablar extranjerismos e incluso frecuentan una periferia de distribuidores de productos foráneos o que tengan un contacto más cercano/habitual con el exterior (por ejemplo, empleados de agencias de viaje o líneas aéreas). Con esos precarios insumos construyen un edén artificial donde se presume que el sujeto homosexual es considerado de forma mucho más respetuosa

y amable. De hecho, ambos sueñan —y lo lograrán— con irse del Perú y residir fuera. Para ellos, el pase a la “*Diner dansant* de la gente gagá”, como llaman a la fiesta de La Laguna, es también una aproximación a ese mundo imaginario en el cual se pueden sentir más libres, más a gusto y con la posibilidad de cumplir todas sus fantasías que eternamente serán tales dentro de la Lima de esa época.

La presentación de la fiesta inicia con una irónica descripción bíblica: “Desde lejos, las luces de la blanca casita normanda rodeada por un espejo de agua, parecían un fuego de Sodoma en medio del balneario más romántico de tan somética ciudad” (p. 112), cuya insistencia fonética y semántica en la oración insinúa lo generalizada que estaban aquellos eventos en dicho tiempo. Entre los detalles de esa fiesta, el relato cuenta la participación de personas extranjeras y la peculiaridad de sugerir que esta fuera una suerte de Fiesta de Carnaval, lo que daba la coartada perfecta para que muchos de los protagonistas ingresaran al local con máscaras o directamente disfrazados/travestidos en odaliscas, bailarinas o vampiras. El relato también propone la idea de que los descalificativos sobre el evento provinieron de personas que, por no asistir, solo tenían una visión externa y prejuiciosa de las galas:

En las afueras del Parque Confraternidad, [...] un pequeño grupo de iracundos iban imaginando los detalles más bestiales de la orgía que suponían dentro, dispuestos a moler a golpes a cuanta libélula, rosquete, oñoño, hojita de té, fifí, mariposa, mariquita, loca, lacra, inmundo, firulete, guindón, café con leche, llegara a sus manos. (Jaramillo & Álvarez, 2023, p. 114)

Este fragmento sirve para una recuperación de las nominaciones de época al homosexual, pues son términos despectivos y perfilados desde el poder patriarcal-heteronormativo; por ende, conservarlos puede ser ambivalente, pero sin ellos se pierde la violencia y la perspectiva hegemónica que los homosexuales enfrentaban. Hay que anotar que el término “maricón” no aparece explícitamente en la serie. Esto se relaciona con la dicotomía prensa/asistentes, en tanto defiende la oposición entre los que conservan una memoria real sobre los acontecimientos (los asistentes, que han visto y vivido todo en carne propia) y los que impusieron una memoria adulterada (los no asistentes, que han malinterpretado los sucesos). De ahí que el relato se esfuerza por reconstruir la subjetividad de los personajes asistentes y su memoria *in situ* como forma de contrarrestar el, por mucho tiempo, único mecanismo de transmisión de los acontecimientos: la prensa.

El relato no idealiza ni convierte en héroes a los asistentes, al contrario, emplea fórmulas propias del humor hegemónico; por ejemplo, el grito de espanto ante la intervención de las autoridades en el restaurante: “¡La policíaaaaaaaaaaaaaaa! / Un grito histórico de acoso, vejamen, extorsión oficial y enfrentamientos con los cuerpos armados del Estado peruano, con democracia, con dictadura o con circo perejil” (Jaramillo & Álvarez, 2023, p. 114). Aquí se exagera fonéticamente, como en un chiste patriarcal, la reacción de los homosexuales, pero simultáneamente

se explica cómo la represión policial contra el cuerpo homosexual se ha mantenido inalterable, cualquiera sea el régimen político, en la medida en que crea una estructura de poder que atraviesa democracias y dictaduras. Se busca una visibilización (y una denuncia contenida en ella) de la agresión tanto por parte de la prensa como por las autoridades y la población general. Por tal motivo, a modo de anticlímax, después de tanta expectativa por participar en la fiesta, las protagonistas acaban degradadas por medio de los códigos de animalización: “Grimanesa fue de las primeras en lanzarse a la laguna, abriéndose paso entre los gansos” (p. 115); “Laura Hidalgo alcanzó a escapar de La Laguna y esconderse en los acantilados, como un animal herido” (p. 117).

El poder lapidario de la prensa reaparece esta vez para incriminar a los asistentes a dicho baile. Parece recordarse con más resentimiento, sobre todo, las publicaciones de *Última Hora*, trabajado sobre todo por Galdo-González (2023) (“La versión vespertina de *Última Hora* [...] lanzaba a conocimiento público de la República virreinal las inventadas truculencias de una fiesta de maricones en el restaurante de La Laguna de Barranco” [Jaramillo & Álvarez, 2023, pp. 115-116]), y los comentarios, ya analizados, de Sofocleto (“uno de los más punzantes epigramistas y polígrafo de la escena peruana” [p. 116] que pide “que la inmundicia de esa noche sea fusilada como hacía la triunfante revolución cubana aquel año de la gracia de 1959” [p. 116]). Se menciona la voluntad de “llegar hasta las últimas consecuencias con la investigación policial y las sanciones” (p. 116) por parte de los reporteros, así como el “acoso periodístico durante días [...], calabozo sin cargos y hasta suicidio para los desdichados que no pudieron pagar su libertad” (p. 116). Al final, los personajes (la pareja de clase alta y la de clase media) quedan desamparados (por pérdida de reputación y amenazas) debido a la persecución periodística (“Estoy fundido, lo he perdido todo, me dieron de baja y no hay futuro aquí” [Jaramillo & Álvarez, 2023, p. 116]), y deben huir al extranjero. Hay un salto del tiempo en el cual el incidente queda como un hito, un recuerdo especial y duradero, para un grupo reducido de participantes. Funciona casi como un timbre de distinción, ya que se autodenominan “Veteranas de La Laguna”, “laguneras”, entre el orgullo y la risa.

Esta recreación ficcional en formato de cuento del episodio de la Laguna es muy significativa, porque implica la formación de una memoria sociopolítica del evento, un hito en el proceso de visibilización de los homosexuales y travestis, y de la transgresión sexual en la Lima moderna. Además, representa a esa comunidad con vínculos transversales sociales al compartir experiencias más allá de las diferencias étnicas o de clase. El tono frívolo, el ludismo, las marcas de la oralidad limeña y cierta distancia a veces irónica, a veces cínica del texto, constituyen recursos literarios que transgreden y problematizan una mirada meramente reivindicativa o política.

CONCLUSIONES

El baile del restaurante La Laguna de Barranco (1959) fue representado y recreado, en el campo de la prensa, con una hegemónica perspectiva impregnada de un higienismo moral que reveló los límites de la modernidad y de la tolerancia hacia la disidencia sexual en el Perú. A puertas de los grandes cambios modernizadores y culturales de la década global de 1960, los homosexuales de los sectores pudientes limeños podían organizar —de forma muy discreta y cuidadosa— sus espacios de disfrute, pero la organización de un evento en que su presencia adquirió una amplia notoriedad rebasó los tácitos límites permisivos del consenso moral y social. La persecución policial consiguiente se orientó a los participantes con menos capital social, a los clasemedieros y a los extranjeros; por el contrario, ningún nombre de la elite se filtró a pesar de los reclamos de la prensa antagónica políticamente a la oligarquía tradicional (*La Tribuna*) o la más modernizadora que reclamaba igualdad y transparencia (*Caretas*). En todo caso, el revuelo causado por el “escándalo” se consideró correctivo suficiente para los promotores y participantes de la fiesta. Las tácitas, aunque manifiestas, líneas rojas no volvieron a cruzarse durante años.

La cobertura inquisitiva de la prensa fue matizada tanto por alineamientos ideológicos como por estilos discursivos. La prensa más seria, por su lado, se enfocó en la indignación y en el discurso higienista-moral; la más sensacionalista se concentró en los detalles morbosos del incidente; y, por último, la más crítica denunció el pacto de silencio para proteger a los hijos de la oligarquía. Sin embargo, en todos los casos fue muy enérgica en su narrativa moralista y muy selectiva a la hora de informar la identidad de los participantes. La campaña de denuncia e indignación moral permitió que un discurso higienista-moral con elementos xenófobos resurgiese con fuerza por unas pocas semanas; en ese marco, la perspectiva de las asociaciones civiles católicas ocupó un papel central. Por otro lado, el humor denigratorio fue un arma de reforzamiento de los estereotipos, esgrimió un clásico victimismo machista y alentó la coerción social, la burla de los cuerpos y sexualidades disidentes, y, desde luego, la violencia contra los sujetos homosexuales y travestis, tal como lo evidencia la columna de Sofocleto. El progresivo silencio se impuso hasta convertir el escándalo en otra página poco recordada del movimiento por el derecho al goce y disfrute de las minorías sexuales en el Perú, pero cuyos elementos han sido ficcionalizados desde la contraparte de la memoria de los asistentes en el ambivalente relato “La Lima que no hundirá nuestros sueños en la laguna del olvido”.

A pesar de nuevas prácticas y consumos más seculares y que promovían el disfrute del cuerpo y cierta libertad sexual, el pensamiento ultraconservador referido a la homosexualidad tenía una hegemonía incontestable en el Perú oligárquico. En aquellos primeros meses de 1959, una

celebración lúdica y pública, que incluyó transversalmente a varios grupos sociales de la capital articulados por su identidad sexual y que reclamó un espacio para su diversidad, no fue tolerada y sufrió discriminación y violencia. Los derechos de los ciudadanos homosexuales aún no podían ser reconocidos y aceptados pública ni oficialmente.

La casi inexplorada historia de la homosexualidad, en el Perú, forma parte de las dinámicas de vigilancia y de represión del poder-saber, de la verdad de los cuerpos y de las subjetividades transgresoras. La constitución del sujeto homosexual y travesti masculino en el caso de la calle Belaochaga (1909) y en la fiesta de La Laguna (1959) revelan más continuidades que rupturas. Ambos se realizan en un espacio urbano donde confluyen las representaciones sensacionalistas de la prensa, las dinámicas de la represión policial, los discursos morales conservadores y la afirmación gozosa de la vida. Esta continuidad general prueba que los supuestos nuevos umbrales de la tolerancia no eran tales, pues se reprodujo en buena medida la lógica represiva de inicios del siglo; sin embargo, lo novedoso fue la participación en el espacio público de las ligas de inspiración católica, asociaciones civiles que defendían valores morales conservadores, y la creación posterior de un texto literario que ficcionaliza los hechos ocurridos y crea una narrativa del pasado que fortalece la memoria, la identidad y la experiencia histórica de la amplia y heterogénea comunidad homosexual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1959, 2 de febrero). Clausuran Restaurante “La Laguna” por fiesta inmoral. Entidades civiles expresan su protesta. Comisario de Barranco es castigado. *El Comercio*, pp. 3, 12.
- (1959, 2 de febrero). Detienen a Comisario de Barranco Por Permitir Fiesta de Inmorales. Clausuraron Local de “La Laguna” Y el Administrador Fue Arrestado. *La Prensa*, pp. 3, 6.
- (1959, 2 de febrero). Está preso el Comisario que permitió fiesta de pervertidos en “La Laguna” de Barranco. *La Crónica*, p. 3.
- (1959, 2 de febrero). Protestan Diez Instituciones Por la “Fiesta” de Barranco. *La Prensa*, p. 2.
- (1959, 2 de febrero). Vigorosa actitud del alcalde de Barranco puso en evidencia nociva plaga de homosexuales. *La Tribuna*, pp. 1, 3.
- (1959, 3 de febrero). La Policía Persigue Inmorales. *La Prensa*.
- (1959, 3 de febrero). “Se desobedecieron mis órdenes”, declara. Solo la prefectura podía dar permiso, declara Cox Larco. *La Crónica*, p. 3.
- (1959, 3 de febrero). Se encontraron artículos para maquillaje en el departamento de Galindo Rojas. Declara el mayor de policía que lo capturó. *La Crónica*, p. 3.

- (1959, 4 de febrero). Buscan a 4 extranjeros que colaboraron en organización. Detienen a 9 de los asistentes al baile que hubo en “La Laguna”. Entre ellos está un menor de 16 años... *La Crónica*, p. 5.
- (1959, 4 de febrero). Ocho desviados detenidos por el baile de los inmorales. *La Tribuna*, p. 3.
- (1959, 6 de febrero). ¿Juventud descarriada? *La Crónica*.
- (1959, 7 de febrero). Sucesos policiales. “Bailarines” de La Laguna no pertenecían al Centro Artístico de Peinadores. *El Comercio*.
- (1959, 8 de febrero). Manuel Campodónico recibe respaldo de la Legión de la Decencia: Comunicación. *La Tribuna*, p. 3.
- (1959, 18 de febrero). Ponen a inmorales a cargo del Juez de instrucción. Cuatro extranjeros serán expulsados del país. *El Comercio*, p. 4.
- (1959, 3 de marzo). Escándalo sin precedente. *Caretas*, (12), 13.
- ALEGRE, M. (2012). *Androginopolis: Dissident Masculinities and the Creation of Republican Peru (Lima, 1790-1850)*. (Tesis de doctorado, Stony Brook University).
- ÁLVAREZ, R. & JARAMILLO, C. (2022). “Estampas Limeñas”. Recuperación de la memoria sobre la disidencia sexual en doscientos años de República. Del imaginario social a la imaginación radical. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano*, 18(48), 89-128. <https://doi.org/10.14482/memor.48.297.416>
- BEDOYA, J. de D. (1910). *Tocas y sotanas*. Litografía y Tipografía T. Scheuch.
- BUNTHIX, G., CONTRERAS, D. & DURAND, S. (2008). *El escándalo de La Laguna. Escena primaria del travestismo moderno en el Perú*. Micromuseo. (Folleto).
- CARROLL, N. (2014). *Humour: A Very Short Introduction*. Oxford University Press.
- EAGLETON, T. (2021). *Humor*. Taurus.
- FOUCAULT, M. (2007). *Historia de la sexualidad 1: la voluntad de saber* (Trad. de U. Guiñazú). (13ª ed.). Siglo XXI Editores.
- FOUCAULT, M. (2008). *Tecnologías del yo* (Trad. de M. Allendesalazar). Paidós.
- GALDO-GONZÁLEZ, D. (2023). The Ball of La Laguna. Class, Race, and Gender in a Mid-Twentieth-Century Cross-Dressing Ball in Lima, Perú. *GLQ*, 29(3), 353-385.
- HERNÁNDEZ, A. (2021). *República de invisibles. Política, ciudadanía y activismos LGBTQ+*. Biblioteca Bicentenario.

- JARAMILLO, C. & ÁLVAREZ, R. (2023). La Lima que no hundirá nuestros sueños en la laguna del olvido. En R. Álvarez, V. Ferrari, & C. Jaramillo, *Estampas Maricas de Lima* (pp. 103-121). Gafas Moradas.
- LEONARDO-LOAYZA, R. (2022). La expulsión de lo distinto. Disciplinamiento, higienización y enfermedad en “Lorenzita” de Manuel Atanasio Fuentes. *Literatura y Lingüística*, (45), 149-169. <https://ediciones.ucsh.cl/index.php/lyl/article/view/2893>
- SOFOCLETO (4 de febrero de 1959). ¡Todos a “La Laguna”, chicas...! *El Comercio*.
- VELÁZQUEZ, M. (2019). “Configuraciones del cuerpo homosexual en dos narraciones modernas de Manuel Atanasio Fuentes y Ricardo Palma”. *Género y mujeres en la historia del Perú*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2019, pp. 317-332.
- VELÁZQUEZ, M. (2020). El Caso Belaochaga (1907): Represión policial y representación periodística de la homosexualidad masculina en Lima. *Anuario de Historia de América Latina*, 57, 324-351. Recuperado de: <https://journals.sub.uni-hamburg.de/hup1/jbla/article/view/197>
- VELÁZQUEZ, M. (2024). *Cuerpos vulnerados. Servidumbre infantil y anticlericalismo en el Perú (1840-1920)*. Taurus.